

Manta, Agosto 25/2011.

Señor:  
SOCIOS DE LA:  
COMPAÑÍA DISTRUMEG S.A.

De mis consideraciones:

Al realizar una minuciosa revisión, de los libros existentes para determinar la utilidad o pérdida de la compañía del año /2010., les informo lo siguiente:

La compañía cuenta con un sistema computarizado para registrar sus movimientos diarios, al momento existen los siguientes registros:

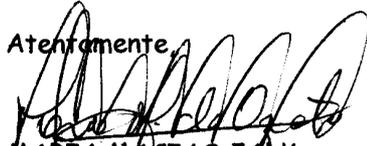
- LIBRO BANCO
- LIBRO DIARIO MAYOR
- MAYORIZACIONES

Todos los registros, están siendo llevados, de conformidad a los Principios y normas de Contabilidad generalmente aceptadas, los mismos que son elaborados con los respectivos comprobantes de Ingreso y Egresos, existiendo los respectivos soportes de facturas, verificando firmas y la debida contabilización del gasto, los cuales se dividen en gastos Operacionales, administrativos y financieros.

Debo mencionar que en este ejercicio contable la compañía DISTRUMEG S.A. está reflejando la perdida que sufrió con el siniestro como fue el hundimiento del B/P Saturno, lo cual en sus estados financieros refleja la baja del activo y una pérdida contable.

Agradezco la oportunidad de colaborar con ustedes, me suscribo.

Atentamente,

  
MARÍA MACÍAS JALK  
COMISARIO.

